



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticuatro de noviembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00435 00
DEMANDANTE: ANA NELLY DEL SOCORRO GUISAO JIMENEZ
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES y COLFONDOS SA PENSIONES Y CESANTIAS

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el día 11 de noviembre del presente año, se fija como nueva fecha para su realización el 1 de diciembre de 2020 a partir de las 2:00 pm.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

<p>JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>Se notifica en estados n.º 103 del 25 de noviembre de 2020.</p> <p>Secretario</p>
--

